



BOLETIN INTERNO

Fundado el 10 de Noviembre de 1940
Sede Provisoria : Paraguay 1302, 1° "A", Buenos Aires-REP. ARGENTINA

TOMO QUINTO Nº 72 BUENOS AIRES JULIO de 1977

EL ARCHIVO PARROQUIAL DE NTRA. SEÑORA DE BALVANERA (Cont.)

por Carlos Tomás de PEREIRA LAHITTE

Con el Libro N° 73 se inician los asientos correspondientes al año 1886. Dan comienzo el 1° de Enero de dicho año, con la partida N° 1 de Rafaela María Luisa ROVERANO y concluyen el 13 de Marzo de 1886 con la partida N° 415, perreneciente al bautismo de Celina MONTERO.

El Libro N° 74 va del 13 de Marzo de 1886 (partida N° 416 de Sara MONTERO, hermana de la anterior, ambas bautizadas el mismo día) y llega hasta el 15 de Mayo de 1886 (partida N° 832, de José CENTENARO o CENTENERO pues, indistintamente, el apellido paterno del bautizado está escrito al margen y en el texto, de las dos formas). Continuará.

LIBRO PRIMERO DE MATRIMONIOS DEL ARCHIVO DE LA PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCION DE QUILMES

por Luis E. OTAMENDI

Hemos confeccionado un Indice de este primer Libro de Matrimonios con la salvedad que las primeras anotaciones desde el año 1740 hasta 1764, fueron tomadas de libro de Colecturia, ya que no existe ni el libro ni el índice correspondiente: por ello es que desde esta última fecha están consignados los folios del primer libro existente; los anteriores, se han perdido y no hay ningún indicio sobre su paradero. Asimismo, se hace notar que las Partidas correspondientes a Ensenada, están anotadas en este libro, por ser la Capilla de ese lugar, vice-iglesia de la de la Reducción de la Exaltación de la Santa Cruz de los Quilmes.

Del Libro de Colecturia

1740, 26 Set. ALMADA, Juan Pascual c/Paula Alvarez (Españoles)
1741, 16 Jun. ARAZAN, Juan c/María Rosa (Indios)
1741, 15 Jul. ARCE, Joseph c/Theresa (Negros esclavos de Luisa Parejas)
1743, 15 Dic. ALMIRON, Thobias c/Margarita Ledesma (biuda de Córdoba)
1744, 21 Nov. ALMADA, Manuel de c/María Sevastian Basan (Indios)
1745, 22 Jun. ALMADA, Juan Manuel de c/María Paula Masias
1745, Agosto ALMIRON, Gonzalo de c/Pasqua[illegible] [illegible]ersio (Españoles)
1745, Setbre. APARICIO, Manuel de c/Barbara [illegible] (Españoles)
1746, 2 Mayo AQUINO, Ignacio de (Esp.) c/M[illegible]pha (Mestiza)
1746, 23 May. ANCHOCA, Gabriel de c/Lorenza [illegible]ro (Indios quilmes)

1747, 9 Jul. ARZE, Miguel de c/María del Transito Albarez
1747, 1° Oct. Antonio c/Maria (Negros esclavos)
1747, 6 Oct ARSIO, Luis de, c/Maria Jacinta Figueroa
1749, 31 Ag. ACOSTA, Joseph (Pardo libre) c/Petrona (India)
1750, 6 Feb. ARZE, Joseph c/Juana Rivera
1750, 30 Set. ACANSAY, Pedro c/Maria Belmonte (Indios quilmes)
1752, 3 Nov. ABALLAY, Christobal, c/Isidora Herrera (Indios quilmes)
1757, 18 Dic. ALVAREZ, Juan c/Maria Antonia Marquez (Españoles)
1757, 30 Abr. ALVERDI, Juan c/Thomasa Lopez (Españoles)
1757, 11 Nov. AVALOS, Xavier c/Maria Rivera (Españoles)
1757, ACUÑA, Joseph (Indio) c/Maria Elena (Parda libre)

Del Libro de Matrimonios

1763, F.1v.1a. ACOSTA DE ORUE, Matheo c/Agustina Rosa de la Vega
1764, 4/2a. ALBARRACIN, Simón (Mulato esclavo) c/M.Rivera (Parda)
1764, 4/1a. ACUÑA, Pedro c/Andrea Pino (Pardos) 20 Marzo.
1764, 5/2a. AGUILAR, Francisco Xavier c/B. Ovejero (Españ.) 6 Set.
1764, 7/1a. AIALA, Marcos (Indio Parag.) c/María F. Illescas (Ind.qu.)
1766, 14v/1a. ARAMBULO, Ramon c/Petrona Jara (Españoles)
1766, 15v/1a. ACOSTA, Ignacio c/Maria Ana Salinas (Españoles)
1767, 18v/2a. ALCANSAY, Pedro c/Mauricia Navarro (Indios quilmes)
1767, 21/2a. Antonio c/Isabel (Negros esclavos de Francisco Ballesteros)
1767, 22/1a. Antonio c/María (Negros esclavos de Antonio J. Pereira)
1767, 22v/2a. ALBARAO, Blas c/Geronima Mitre (Españoles)
1767, 23/2a. ALCANSAY, Pedro c/María Mauricia Navarro (Ind.quilm.)
1768, 27v/1a. ALMADA, Bernabe c/Juana Cortes (Españoles)
1768, 29/1a. ACOSTA, Leandro (Portugués) c/Isabel Illescas (Española)
1769, 30v/2a. ACUÑA, Lorenzo (Indio) c/Agueda Aguilar (Española)
1769, 32/2a. ASTURIANO, Joseph c/Maria Magdalena Sepúlveda (Esp.)
1772, 48 ALBARES, Joseph (Portugués) c/Juana Lara (Española)
1772, 49/1a. ABALOS, Pasqual c/Luisa Burgos (Españoles)
1773, 50v/2a. ARRIOLA, Nicolás c/Maria del Pilar Barragán (Españoles)
1773, 52/2a. Agustin c/María (Pardos esclavos)
1774, 55/1a. ALBARES, Ignacio c/Maria Mercedes Diaz (Cap.de Ensen.)
1775, 72/1a. ALBARAO, Bartholome c/Simona Pabón (Españoles)
1775, 73 v. ASTURIANO, Joaquin c/Barthola Alcarta (Españoles)
1775, 77 ANDUJAR, Joseph Anselmo c/M.M.Cabrera (Españoles)
1775, 79 AMAYA, Esteban c/Dionisia Ramírez (Españoles)
1774, 81 v. ACASUSO, Luiz c/Estanislada Azares (Indios)

1776, 83 v. AMAYA, Joseph Mariano c/Helena Gomez (Indios)
1776, 85 AVELLANOS, Joseph M. c/Catalina Trejo (Españoles)
1779, 122 v. ARRESQUIN, Nicolás c/María Hipólita de Greco (Indios)
1780, 144v/1a Antonio c/Lucrecia (Negros Esclavos)
1780, 146 AGUILAR, Juan Vicente c/Maria Franco (Españoles)
1781, 148 ARROYO, Pedro Joseph c/Francisca Pereyra (Españoles)
1781, 149 ABALOS, Andres c/Magdalena Ramirez (Españoles)
1782, 152 v. ARROYUELO, Pasqual Toribio c/Jazinta Reynoso (Españ.)
1782, 153 AVELLANO, Miguel de los Santos c/Luiza J.Rodriguez (E)
1786, 177/1a. ACHICA, Juan Ignacio (Indio) c/Gerónima (Negra)

EN LA CAPILLA ENSENADA

1773, 184v/3a. ACOSTA, Roberto c/Thomasa Solano (Pardos)
1773, 185v/1a. ALBARES, Ignacio c/María Mercedes Díaz
1774, 185v/3a. ALARCON, Juan Antonio c/María de la Cruz (Esclavos)
1775, 186/3a. ACOSTA, Bernabé Francisco c/Petrona Barragán (Españ.)
1776, 186v/1a. ARCE, Juan c/Josepha Flores (Españoles)

"B"

Del Libro de Colecturia

1740, 28 Dic. BENITEZ, Juan Bentura c/Cathalina de Luna
1741, 19 Jun. BARRAGAN, Luis c/Juana Negrete (Españoles)
1745, 6 Nov. BARRAGAN, Joseph Antonio c/Francisca Cabrera
1745, 8 Dic. BILLALBA, Matheo (Indio) c/Barbara del Castillo (Pda.L.)
1746 BLANCO (White), Juan (Inglés) c/J.Ponze (V.de G.Giles)
1746, 28 Abril BARRAGAN, Pedro c/Magdalena Gonzalez (Españoles)
1749, 3 Nov. BARGAS, Joseph c/Xaviera Almada (Españoles)
1752, 17 May. BILLAGRA, Ignacio (Indio) c/Maria A.Ximenes (Ngra.Esc.)
1752, 8 Sept. BALLESTEROS, Juan Bentura c/Agustina Lara (Españoles)
1757, 6 Oct. BENTURA Juan c/Maria Lucia (Indios quilmes)
1757 BARRAGAN, Pedro c/Maria (Negros esclavos)

Del Libro de Matrimonios

1764, 5v/1a. BENITEZ, Bernardo c/Maria Ascencia Monrroy (Españoles)
1765, 14/1a. BEROY, Mathias c/Ana Maria Castro (Españoles)
1766, 16v/3a. BARRASA, Joseph Martin c/Lorenza Gaiarza (Pardos)
1767, 21/3a. BENITEZ, Francisco (Indio) c/Phelipa (India quilmes)
1767, 22v/3a. BARGAS, Pasqual c/Petrona Parros (Españoles)
1767, 23/4a. BARROSO, Antonio c/Petrona Garcia (Españoles)
1768, 24v/1a. BALLEJOS, Pasqual (Pardo) c/Petrona Villalba (India)

1768, 25/2a. Bartholome c/Margarita (Negros esclavos de B.Ximenez)
1768, 28/5a. BEJARANO, Antonio c/Juana Sánchez (Españoles)
1768, 29/3a. BARRAGAN, Joaquin c/Petrona Villalva (Españoles)
1769, 30/4a. BARRIOS, Victoriano (Españ.) c/Juana M.Losano (India)
1769, 30v/3a. BALIÑO, Simon c/Isabel Rodriguez (Españoles)
1769, 33/1a. BANEGAS, Joaquín c/Cathalina S.de Alcorta (Españoles)
1771, 37v/1a. BRABO, Joseph c/Luisa Thadea Paez (Españ.) (Cap.Magd.)
1771, 38/1a. BALLEJOS, Lorenzo c/Maria Sabina Abila (Esp.)(Cañuelas)
1771, 44v BIRUE, Nicolas c/Dominga Bargas (Españoles)
1774, 55/2a. BARRAGAN, Martin c/Ramona Falcon (Españoles)
1776, 81 BARRAGAN, Antonio c/Ninfa Lagos de Vasconcellos (Españoles; Viuda del Capn.Bernabe Pereyra)
1776, 90/2a. BARBOSA, Joseph Hilario c/Maria Josepha Pabon (Españ.)
1778, 106v. BERNAL, Joseph c/Petrona Chiclana (Españoles)
1778, 109 BELLO, Joseph c/Petrona Aguiar (Españoles)
1779, 128v. BENAVENTE, Mathias c/Ana Phelipa Montes de Oca (Esp.)
1784, 166 BARRAGAN, Juan c/Maria del Rosario Barragan (Español.)
1784, 168 BELEN, Pedro c/Maria Gaete (Negros libres)
1785, 170/1a. BARRAGAN, Juan c/JosephaTroncoso (Españoles)

CAPILLA DE LA ENSENADA

1771, 182/1a. BARRAGAN, Francisco c/Gregoria Ojeda (Españoles)
1774, 186/3a. BARRAGAN, Bentura c/Theresa Pabon (Españoles)

(Continuará)

S.A.R. DON FELIPE DE BORBON Y GRECIA
Heredero de la Corona de España.

por Emilio SERRANO y de LASSALLE

Una de las primeras visitas que hicieron SS.MM. Los Reyes de España, una vez instaurados en el Trono, fue a Asturias, Región que fue desde donde partió la Guerra de la Reconquista de España, acaudillados por Don Pelyo, y que culminó al cabo de los ocho siglos, con la conquista de Granada y la terminación de aquella Gesta.

Pues bien; una de las cosas que solicitaron de SS.MM. el Presidente de la Diputación de Asturias, es que S.M. El Rey Don Juan Carlos, aceptara que su hijo y heredero, el Príncipe Don Felipe, fuera investido con la Dignidad de Príncipe de Asturias por su calidad de heredero de la Corona de España, solicitud que fue aceptada por S.M. y que muy pron-

to será celebrada la ceremonia de su investidura.

Tradicionalmente y desde finales del Siglo XIV, los herederos de las Coronas de los diversos Reinos que entonces existían en España, ostentaron diversos Títulos, y de esa manera se diferenciaban de los demás Infantes y Personas de Sangre Real, en su calidad de heredero.

Al efectuarse la unificación de España en la persona de los Reyes Católicos, vienen a unificarse en la persona del Heredero de la Corona, los distintos Títulos que anteriormente ostentaban los herederos en los diversos Reinos.

Así tradicionalmente y a partir del Reinado de los Reyes Católicos, el heredero de la Corona de España, ostentan los siguientes Títulos : PRINCIPE DE ASTURIAS, PRINCIPE DE VIANA, PRINCIPE DE GERONA, DUQUE DE MONTBLANC, CONDE DE CERVERA, y SEÑOR DE BALAGUER.

Estos son los Títulos que en su momento oportuno, ostentará S.A.R. El Príncipe Don Felipe de Borbón y Grecia.

Don Felipe, Juan, Pablo, Alfonso de Borbón y Grecia, primogénito varón de SS.MM. Los Reyes Don Juan Carlos I, y Doña Sofía, nace en Madrid el día 30 de enero de 1968, como un madrileño más en la Clínica de Nuestra Señora del Loreto, que está situada en la popular barriada de la Avenida de la Reina Victoria.

Es bautizado en el Palacio de la Zarzuela, Residencia de Sus Padres, en la Pila Bautismal de Santo Domingo de Guzmán, en donde tradicionalmente y desde tiempo inmemorial, son bautizados los Infantes de España, por el Arzobispo de Madrid-Alcalá, Doctor Morcillo. Actuan en la ceremonia del nuevo neófito, en calidad de padrinos, su bisabuela paterna, S.M. La Reina Viuda de España Doña Victoria Eugenia (Q.S.G.h.) y su abuelo paterno, SAR. El Conde de Barcelona, Don Juan de Borbón y Batenberg. Asisten a la ceremonia, S.E. El Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Don Francisco Franco Bahamonde (Q.S.G.h.), su esposa Doña Carmen Polo de Franco, Señora de Meirás, su abuela materna S.M. La Reina Doña Federica de Grecia; su abuela paterna S.A.R. Doña María de las Mercedes, así como diversas personas de la Familia Real y destacadas personalidades españolas y extranjeras.

Cuando el pasado 22 de Noviembre de 1975, S.A.R. El Príncipe de España, Don Juan Carlos de Borbón, es proclamado Rey, con el nombre de Juan Carlos I, Don Felipe, se convierte en el Príncipe heredero de la Corona de España.

Así de esta manera, en su momento oportuno, y por derecho propio al ser el hijo primogénito de S.M. y por tanto heredero de la Corona ostentará los Títulos que tradicionalmente ostentaron los herederos.

Estos Títulos a los que hacemos mención, tienen la siguiente historia:

PRINCIPE DE ASTURIAS

Este Título, fue instituído por el Rey de Castilla, Don Juan I, a favor de su hijo y heredero el Infante Don Enrique, que posteriormente reinaría en Castilla con el nombre de Enrique III.

Las circunstancias que hicieron posible este reinado, fueron los siguientes : Muere asesinado en Montiel, el legítimo Rey de Castilla, Don Pedro I, por su hermano bastardo Don Enrique, "el de Trastamara", el cual cometido el parricidio, se instaura en el Trono, con el nombre de Enrique II, dando comienzo de esta manera la Dinastía de Trastamara.

Muerto Don Enrique II, le sucede en el Trono de Castilla, su hijo Don Juan I, a la edad de veintiun años.

Las tres hijas del difunto Monarca, Don Pedro I, huyen a Inglaterra a la muerte de su padre : son las Infantas Beatriz, la cual ingresa en Religión; Constanza e Isabel; estas dos últimas, casan respectivamente con Don Juan de Gante, Duque de Lancaster, y con su hermano Edmundo, Duque de York, Muerta Beatriz, se manifiestan abiertamente las apetencias del Duque de Lancaster al Trono de Castilla.

Ayudado por el Rey Ricardo II y el Parlamento Inglés; estimulado por el Rey de Portugal Don Juan I, al que conviene la debilitación del Trono de Castilla, y con Bulas de S.S. El Papa Urbano VI, hace los preparativos necesarios para invadir Castilla. A mediados del año 1385, parte del puerto de Plymouth, y arriba a las costas gallegas el 25 de Julio del mismo año, desembarcando en el puerto de La Coruña.

La guerra presenta diversas alternativas, de victorias, derrotas y treguas, llevando siempre la mejor parte las tropas castellanas. En el Ejército del de Lancaster hace su aparición la peste, y temeroso éste al ver disminuir sus efectivos, por la fiebre y las deserciones, y por la posterior retirada de las tropas portuguesas que le ayudaban, acepta las propuestas de paz, del Rey de Castilla; se concierta el Tratado o Paz de Troncoso, por el cual Doña Catalina de Lancaster, hija del Duque y de la Infanta de Castilla, Doña Constanza, su mujer, ha de contraer matrimonio con el primogénito del Rey Don Juan I, y heredero de la Corona de Castilla, que es el Infante Don Enrique y en caso de fallecimiento de éste, con su hermano el Infante Don Fernando.

Catalina lleva como dote diversas Villas y la Ciudad de Soria. Don Juan I, la da ciertas Villas como renta. El Rey de Castilla crea el Título de Príncipe de Asturias a favor de su hijo Don Enrique, como heredero, y los futuros esposos lo ostentarán. Este Tratado se ratificó en Bayona en 1388, y la boda se celebra en la Ciudad de Palencia; de esta manera termina el pleito dinástico, pues al unirse los herederos de la Rama legítima de Castilla, y la bastarda, desaparecen los posibles futuros disturbios para ocupar la Corona de Castilla.

La ceremonia de la Jura de los Príncipes de Asturias, ha sido variante conforme ha ido pasando el tiempo. La Reina Doña Isabel II, fue la última Princesa de Asturias jurada en la Iglesia de San Jerónimo el Real de Madrid. A partir de ella, los demás, han sido nombrados en una ceremonia, consistente en la Imposición de la Cruz de la Victoria, (que es la tremolada por Don Pelayo en Covadonga), por el Presidente de la Diputación de Asturias, presidiendo una representación de destacadas personalidades del Principado.

Los Infantes que han sido jurados Príncipes de Asturias, desde su instauración, han sido los siguientes :

Don Enrique, hijo de Don Juan I de Castilla / Doña María, hija de Don Enrique III / Don Juan, hermano de Don Enrique III / Doña Catalina, hija de Don Juan II / Doña Leonor, hija de Don Juan II / Don Enrique, hijo de Don Juan II / Doña Juana, hija de Don Enrique IV / Don Alfonso, hermano de Don Enrique IV / Doña Isabel, hermana de Don Enrique IV / Doña Isabel, hija de Doña Isabel I / Don Juan, hijo de Doña Isabel I / Don Miguel, hijo de Doña Isabel y nieto de Isabel I / Doña Juana, hija de Doña Isabel I / Don Carlos, hijo de Doña Juana y Primer Monarca de la Casa de Austria / Don Felipe, hijo de Don Carlos I / Don Carlos, hijo

de Don Felipe II / Don Fernando, hijo de Don Felipe II / Don Diego, hijo de Don Felipe II / Don Felipe, hijo de Don Felipe II / Don Felipe, hijo de Don Felipe III / Don Baltasar Carlos, hijo de Don Felipe IV / Doña María Teresa, hija de Don Felipe IV / Don Felipe Próspero, hijo de Don Felipe IV / Don Carlos, hijo de Don Felipe IV / Don Luis, hijo de Don Felipe V, primer Borbón, Rey de España y sobrino nieto de Don Carlos II, último Monarca de la Casa de Austria / Don Fernando, hijo de Felipe V / Don Carlos, sobrino de Don Fernando IV / Don Fernando, hijo de Don Carlos IV / Doña Isabel, hija de Don Fernando VII / Doña Isabel, hija de Doña Isabel II / Don Alfonso, hijo de Doña Isabel II / Don Manuel Filiberto de Saboya, hijo de Don Amadeo I, único Monarca de la Casa de Saboya / Doña María de las Mercedes, hija de Don Alfonso XII / Don Alfonso, hijo de Don Alfonso XIII.

A esta lista de Príncipes de Asturias, hay que agregar, los primogénitos de los Reyes Carlistas, ya que sus leales, siempre les han considerado como legítimos herederos a la Corona de España, por la cual luchaban; estos son los que conoce la Historia con los nombres de Carlos VI, Carlos VII y Jaime III; en esta relación se omite a Don Juan, hermano de Don Carlos VI, Conde de Montemolín, ya que por sus ideas liberales, fue obligado a abdicar sus derechos, al que posteriormente sería Don Carlos VII.

PRINCIPE DE VIANA

Carlos III "el Noble", Rey de Navarra, crea para su nieto Carlos, hijo de la desdichada Doña Blanca, en el año 1423, el Título de Príncipe de Viana, como heredero a la Corona de Navarra. Este Título, llevaba aparejado los Señoríos de Corella y de Peralta.

PRINCIPE DE GERONA

Don Pedro III (IV de Aragón)("el Ceremonioso"), crea por Privilegio de fecha 21 de enero de 1351, para su hijo y heredero el Infante Don Juan, fruto de su tercer matrimonio con Doña Leonor de Sicilia, el Duque de Gerona y el Condado de Cervera, para que a partir de entonces lo ostentaran los herederos de la Monarquía catalana-aragonesa. Al heredar el Trono el Infante Don Juan, que reinaría con el nombre de Don Juan pasó a ser su heredero el Infante don Jaime, el cual, por su caracter y tendencia afrancesada, jamás ostentó el Título de Duque de Gerona, y sí el de Delfin de Gerona. Al fallecer Don Jaime en el año 1388, le sucede su hermano el Infante Don Fernando, el cual tampoco usó el Título de Duque de Gerona, hasta su muerte en el año 1389. Le sucede el tercer hijo de Don Juan I, el Infante Don Pedro, el cual solo sobrevivió unos meses a su hermano Don

Fernando, y fue el último Duque de Gerona que ha existido. Al advenir al Trono la Casa de Trastamara, el Rey Don Fernando I, el eleva el Título de Duque de Gerona a la categoría de Principado para su hijo y heredero el Infante Don Alfonso, que reinaría con el nombre de Alfonso V. El Privilegio que obra en el Archivo Municipal de Gerona, ostenta la fecha de 19 de Febrero de 1416, aunque la elevación del Ducado a la categoría de Principado data de 1414, en una carta que dirige D. Fernando I a los Jurados de Gerona; carta que lleva exactamente la fecha del 26 de enero de 1414.

Los Infantes que ostentaron el Título de Príncipe de Gerona, fueron :

Don Alfonso, después Don Alfonso IV-V "el Magnánimo" / Don Fernando, posteriormente Fernando II "el Católico" / Don Juan de Anjou, Duque de Calabria y de Lorna, (usurpador), y Lugartenniente de su padre en Cataluña, el Rey Renato / Doña Juana, posteriormente Reina Doña Juana I / Don Felipe, hijo del César Carlos I / Don Carlos, hijo de Don Felipe II / Don Fernando, hijo de Don Felipe II / Don Felipe, hijo de Don Felipe II / Don Felipe, hijo de Don Felipe III / Don Baltasar Carlos, hijo de Don Felipe IV Don Luis, hijo de Don Felipe V, primer Rey de la Casa de Borbón. Este Príncipe fue el último que ostentó dicha dignidad.

En Sesión celebrada por el Ayuntamiento de Gerona, con fecha 15 de Julio de 1771 se eleva súplica al Rey Don Carlos III, para que hiciera revivir el Título de Príncipe de Gerona, súplica que no obtuvo siquiera contestación por parte del Soberano. Se rehizo esta petición en 1860, reinando Doña Isabel II, obteniendo el mismo silencio.

Cuando Don Amadeo I de Saboya, primero y único Monarca de esta Casa, visitó la Corona, en el año 1871, el Ayuntamiento gerundense reitera las anteriores solicitudes, ahora para el hijo de Don Amadeo, el Infante Manuel-Filiberto, sin que tenga mejor suerte que las anteriores que quedaron sin respuesta.

Mejor suerte, ha corrido ahora la propuesta hecha a S.M. El Rey Don Juan Carlos I, solicitando acepte la investidura de Príncipe de Gerona, para su hijo el Príncipe Don Felipe, ya que esta propuesta ha sido aceptada por S.M., por lo que pronto el Heredero ostentará y será investido con esta dignidad de Príncipe de Gerona.

DUQUE DE MONTBLANC

Don Juan I de Aragón, al no tener descendencia por línea de varón, en sus tres matrimonios, nombra heredero del Trono de Aragón a su hermano Don Martín, otorgándole el Título de Duque de Montblanc.

CONDE DE CERVERA y SEÑOR DE BALAGUER

Estos Títulos, corresponden tradicionalmente a los herederos de la Monarquía catalano-aragonesa. Estos Títulos, serán asimismo ostentados por el Príncipe Don Felipe.

LA TUMBA DEL VIRREY PEDRO DE CEVALLOS. por Félix F. Martín y Herrera.

En la hermosa Catedral de Córdoba, una de las glorias de Andalucía, delante de la Capilla de Nuestra Señora de Villaviciosa, lucen muchas lápidas de jaspe, correspondientes a Obispos y Capitulares de esa Santa Iglesia, entre ellas, las de don Iñigo Manrique, Obispo de Córdoba y a su lado las de don Juan Daza, Fray Martín de Córdoba y Mendoza, y don Martín Fernández de Angulo. Cercanas aparecen labradas piedras sepulcrales de los prelados don Juan de Bonilla y Vargas, don Francisco de Solís y don Marcelino Siuri, los tres fallecidos a comienzos del Siglo XVIII, un día merecedores de la Mitra y el Cayado.

Entre las últimas sepulturas que cuajan la nave de la misma Capilla de Villaviciosa, hallamos la que lleva esta inscripción :

"Aquí yace en depósito el cadáver del Excmo. Señor Don Pedro de Ceballos, Cortés y Calderón, Caballero de la Real Orden de Santiago, Gentilhombre de Cámara de S.M., Capitán general de los Reales Ejércitos y de las fuerzas de tierra y mar destinadas a la América Meridional y Virrey de las provincias del Río de la Plata, Buenos Aires, etc., de cuyas expediciones volviendo coronadas sus sienes de victorias y laureles, dejando tomadas a los portugueses varias posesiones, como destrozados sus establecimientos; alojado por su elección al paso por esta Ciudad en el Convento de RR.PP. Capuchinos, después de una larga y penosa enfermedad, falleció ejemplarmente en 26 de Diciembre de 1778 a los 63 años 5 meses y 28 días de su edad".

Así, los restos de este insigne varón descendiente de hidalgas estirpes castellanas, aunque por divino designio nacido y fallecido en tierras andaluzas, duermen por siempre amparados tras dicha laude escrita a cincel, vinculándolo a la Arqueología histórica cordobesa.

Recordemos ahora, que al año siguiente a su óbito, su hermana doña Antonia de Cevallos, Cortés, Hoyos y Calderón, era creada Marquesa de la Colonia por el monarca hispánico D. Carlos III, en reconocimiento de los grandes méritos de Don Pedro, siendo pues genuina heredera de sus

blasones y trofeos. Casada en la extremeña Villa de La Zarza, términos de Badajoz, en 1733, con José de Guzmán y Bobadilla, Ponce de León y Venegas, hermano del primer Marqués de San Bartolomé del Monte, fue tronco de larga línea de titulares y distinguidas familias prolongadoras de su sangre y tradición. Tenemos en facción un estudio de su posteridad, que pensamos publicar más adelante.

BIBLIOGRAFIA : 1) Descripción de la Iglesia Catedral de Córdoba por Don Luis María Ramírez y de las Casas-Deza (4a. Ed.- Córdoba - 1866; pags. 144/148); 2) "Diccionario Nobiliario Español" por Julio de Atienza; ed. Aguilar-1948; 3) "Títulos Nobiliarios Hispanoamericanos" por Julio de Atienza; ed. Aguilar, Madrid, 1947; 4) Archivos del Colegio Heráldico de Buenos Aires y del Dr. Félix F. Martín y Herrera.

NOTICIAS VARIAS

* En la ciudad correntina de Santo Tomé se realizó la "Segunda Reunión de Escritores de la Provincia de Corrientes", a la que asistieron como invitados el Miembro de Número D. Arturo de Carranza y el Correspondiente, D. Armando Díaz Colodrero.

* En la sesión secreta del 13 de diciembre de 1976, también fue elegido Miembro Correspondiente en la Provincia de Buenos Aires, el señor Antonio Melchor MARTIN y HERRERA, noticia que fuera omitida en la nómina publicada en el N° 70 de este Boletín Interno, pág. 10.